



Municipalidad
de
San Isidro

PACTO POR LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

INTRODUCCIÓN

En los últimos años los urbanistas no consideraron al PEATÓN como actor principal en la ciudad, pero sí al automóvil como parte importante e indispensable en el diseño del espacio público. Este modelo del uso de dependencia del auto privado se viene repitiendo en Lima Metropolitana con las secuelas evidentes que sufre la ciudad como son la **congestión, caída de velocidades de circulación, contaminación, accidentes de tránsito y ruido**, y sobre todo el deterioro de otros modos alternativos de transporte, que se tornan como más eficientes que el auto.

El distrito de San Isidro dentro de Lima Metropolitana ha pasado a ser el punto atractor y generador de viajes más importante de la Metrópoli, concentrando más de 500 mil viajes diarios, y donde la movilidad es cada vez más difícil de afrontar.

La situación actual respecto de la movilidad que sufre el distrito es de preocupación de la municipalidad, habiendo realizado acciones para mejorarla, sin embargo requiere la convergencia de todos sus actores; por ello se viene implementando una política orientada a la sostenibilidad desde diferentes estrategias, y con el concurso de múltiples agentes de cambio (stakeholders).

En este escenario se propone el **Pacto por la Movilidad Urbana Sostenible** del distrito de San Isidro, que constituye un instrumento de gestión que permite diseñar y definir un Modelo de Movilidad Sostenible, de aplicación inmediata y validez en el tiempo, y cuya responsabilidad es asumida por los actores del distrito, empezando por la autoridad municipal, vecinos empresarios y vecinos institucionales, los cuales de manera consensuada y en un esfuerzo común, realizarán acciones dentro de sus propias políticas institucionales.

El Pacto constituye un modelo de responsabilidad social con el medio ambiente, con el transporte y con la movilidad; donde los colaboradores de cada institución o empresa son los directos beneficiarios, así como los vecinos del distrito; mediante el que se espera lograr un punto de quiebre en las responsabilidades de la municipalidad y de las empresas, teniendo como hitos importantes para su evaluación los Juegos Panamericanos (2019) y el Bicentenario de la Independencia (2021).

El Pacto busca fijar un modelo compartido de la movilidad para el distrito, con el cambio de hábitos, usos y paradigmas de la forma en que las personas se desplazan, haciendo un uso más eficiente del espacio público de las calles y espacios públicos.

1. PRINCIPIOS DEL PACTO

El Pacto por la Movilidad Urbana Sostenible está guiado por el compromiso conjunto de las partes firmantes de asegurar los siguientes principios en el diseño de la movilidad deseada para el distrito:

SOSTENIBILIDAD

Capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades del futuro. Conseguir el modelo de movilidad buscado, implica asumir un conjunto de estrategias y medidas destinadas a recuperar la calidad del espacio urbano, favoreciendo las formas de movilidad que menos recursos naturales consuman y menos costos ambientales provoquen, buscando el equilibrio entre la viabilidad económica, capacidad de integración social y respeto por el ambiente.

De este principio deriva la necesidad de promover los modos de transporte respetuosos con el ambiente, como los desplazamientos a pie y en bicicleta, así como apoyar y fomentar el uso del transporte público, y el uso eficiente del vehículo privado motorizado.

ACCESIBILIDAD

Contemplar el acceso a todas las personas, en especial de las que poseen movilidad reducida, a todos los espacios que ofrece el distrito, adoptando cada uno de los integrantes del pacto las medidas que garanticen ese derecho, dentro de sus propios ámbitos de competencia.

SEGURIDAD

Garantizar la seguridad vial de los desplazamientos que se realicen en el distrito, sobre todo sobre los desplazamientos más vulnerables (a pie o en bicicleta).

EFICIENCIA

Tomará en cuenta las ventajas y desventajas de cada modo de transporte, evalúa en términos de operación e impacto ambiental para cada desplazamiento en concreto, estableciendo las formas más eficientes para cada caso, en términos de costo ambiental, integración social y salud.

CALIDAD DE VIDA

Busca garantizar la calidad de vida de los ciudadanos, mejorando y recuperando el espacio público para su encuentro y convivencia social, los que puedan ser usados para el desplazamiento de las personas (principalmente las de a pie o bicicleta).

DINAMISMO ECONÓMICO

Debe equilibrar el desarrollo económico, social y residencial del distrito, protegiendo el carácter residencial que posee, sin dejar de mejorar los espacios públicos que tienen uso comercial, institucional y financiero, y convierten al distrito en el principal centro económico-financiero del país.

INTEGRACIÓN

Busca la cohesión, compromiso y trabajo colectivo de sus actores, para lograr una verdadera movilidad sostenible en el distrito, a partir de la participación de los vecinos empresarios, vecinos institucionales y la municipalidad distrital en representación de sus vecinos residentes, quedando abierto a que la sociedad civil organizada pueda integrarse a sus acciones.

2. OBJETIVOS DEL PACTO

1. Convertir al peatón y al ciclista en los principales protagonistas de la movilidad del distrito.
2. Apoyar el uso y las mejoras del transporte público en el distrito favoreciendo la intermodalidad entre medios de transporte (transporte público–bicicleta–caminata).
3. Lograr que la distribución de mercancías y productos sea ágil y ordenada, minimizando sus impactos sobre las personas y el sistema de movilidad del distrito.
4. Implementar acciones para disminuir el uso del automóvil privado o hacer su uso más eficiente.
5. Mejorar la seguridad vial, haciendo que los desplazamientos sean menos peligrosos, principalmente de los más vulnerables: peatones y ciclistas.

3. COMPROMISOS

Se reconoce a los desplazamientos no motorizados como la forma natural, básica y elemental de todos los modos de movilidad urbana sostenible.

A fin de alcanzar este objetivo, los actores se comprometen a ejecutar acciones orientadas a promover:

3.1. LA MOVILIDAD PEATONAL

ACTUACIÓN 1: Proveer de una red peatonal segura, cómoda y accesible.

ACTUACIÓN 2: Priorización del tránsito peatonal.

3.2 LA MOVILIDAD EN BICICLETA

ACTUACIÓN 1: Ampliar y mejorar la infraestructura para el uso de la bicicleta.

ACTUACIÓN 2: Proveer de servicios complementarios para el uso de la bicicleta.

3.3 APOYO AL TRANSPORTE PÚBLICO

ACTUACIÓN 1: Apoyar la mejora de la circulación de los servicios de transporte público que cruzan el distrito.

ACTUACIÓN 2: Implementar un servicio de transporte de pasajeros que llegan y salen del distrito.

3.4 DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA DE MERCANCÍAS

ACTUACIÓN 1: Regulación del transporte de mercancías y procesos de carga y descarga.

3.5 EL TRANSPORTE PRIVADO

ACTUACIÓN 1: Elaborar e implementar planes de movilidad institucional sostenibles.

ACTUACIÓN 2: Racionalizar los estacionamientos de la vía pública.

3.5 EL TRANSPORTE PRIVADO

ACTUACIÓN 1: Elaborar e implementar planes de movilidad institucional sostenibles.

ACTUACIÓN 2: Racionalizar los estacionamientos de la vía pública.

ACTUACIÓN 3: Hacer eficiente el uso del transporte privado por medio de la implementación del auto compartido.

3.6 SEGURIDAD VIAL

ACTUACIÓN 1: Identificar y monitorear los puntos de mayor accidentalidad del distrito.

ACTUACIÓN 2: Auditar y mejorar los puntos de mayor accidentalidad del distrito.

3.7 SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN

ACTUACIÓN 1: Ejecutar campañas de información y promoción a la población del distrito sobre movilidad sostenible.

4. ENTIDADES FIRMANTES

Los firmantes del presente Pacto por la Movilidad Urbana Sostenible para San isidro, se comprometen a realizar sus máximos esfuerzos dentro de sus propios ámbitos y de manera coordinada, para lograr que el distrito logre alcanzar una movilidad urbana sostenible, que ayude a la calidad de vida de sus ciudadanos (residentes y no residentes).

Para los efectos la Municipalidad Distrital de San Isidro a través de la Subgerencia de Movilidad Urbana asume el rol de coordinador y promotor, quien periódicamente evaluará los avances, utilizando el presente documento, así como la tabla de indicadores (anexo 1) como herramienta guía, a fin de mostrar los resultados del presente pacto.

Los vecinos empresariales e institucionales firmantes del presente Pacto son:



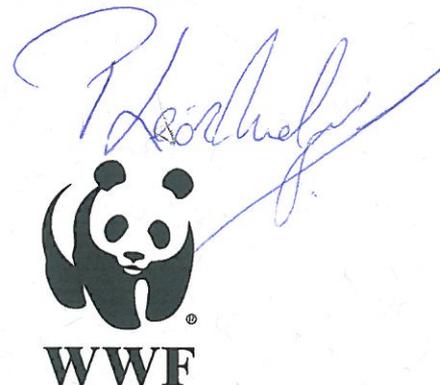
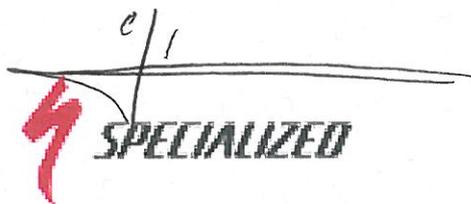


Reino de los Países Bajos



EASY TAXI

AAP
ASOCIACIÓN AUTOMOTRIZ DEL PERÚ
FUNDADA EN 1925





REP | TRANSMANTARO | ISA PERÚ



Anna Ferruz

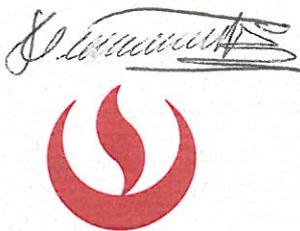
Embajada de Suecia
Lima



[Handwritten signature]



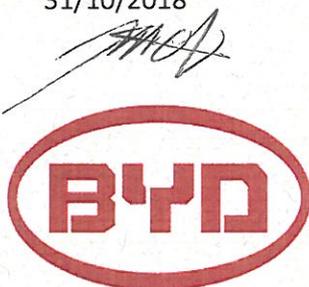
[Handwritten signature]



30/05/2018



31/10/2018





LA BICICLETERÍA



PESQUERA

DIAMANTE



BICIRED
PERÚ



Municipalidad
de
San Isidro

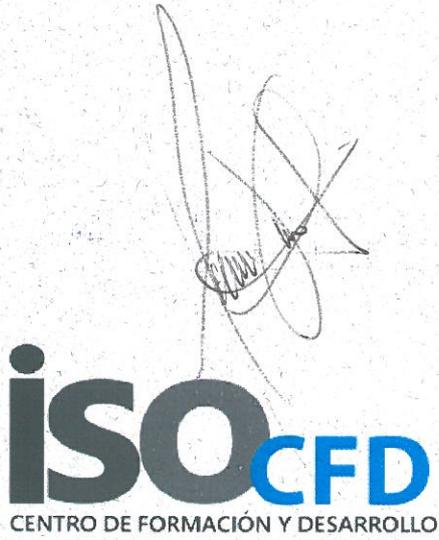
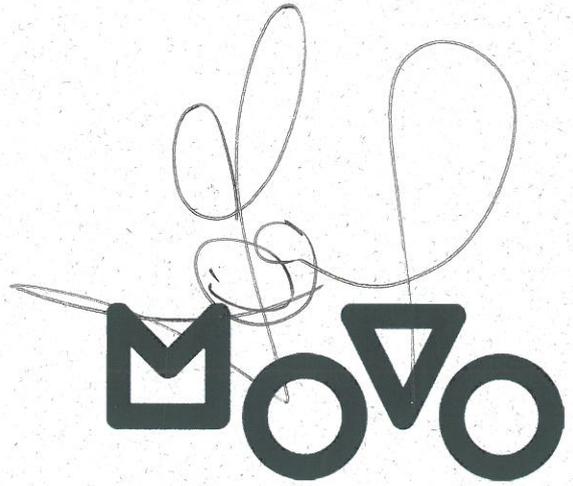


Viaks
**Supermercados
Peruanos SA**

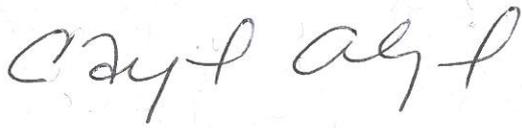


Vivanda
piensa fresco

Viaks
plaza *vea*



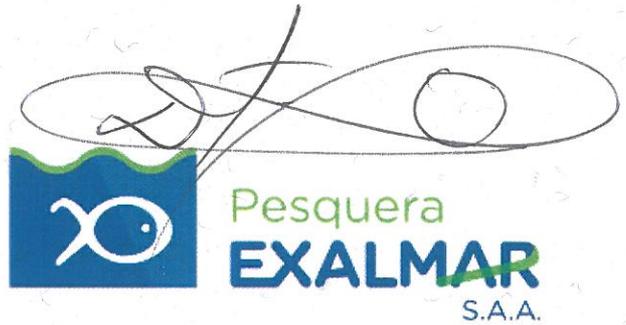


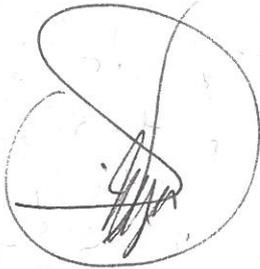


**Sociedad Nacional
de Pesquería**



Austral Group S.A.A.
Austevoll Seafood Company







agesan
asociación de graduados de esan



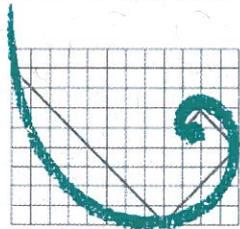
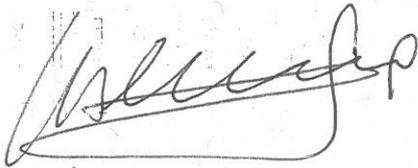
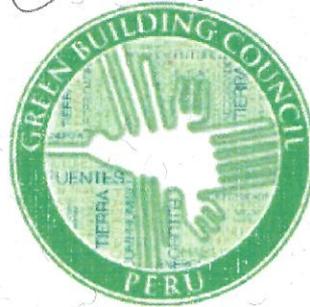
asbanc
ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ



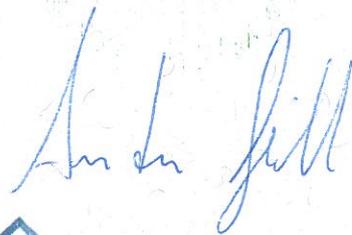
La Positiva
Seguros



Interseguro



ERM



Claudia Jón-Prado

INGRAM MICRO[®]

[Signature]

SOAINT
Knowledge, Transformation & Evolution

[Signature]

GEMA
SERVICIOS GEOGRAFICOS & MEDIO AMBIENTE S.A.C.

[Signature]

Cooperativa
Pacífico

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

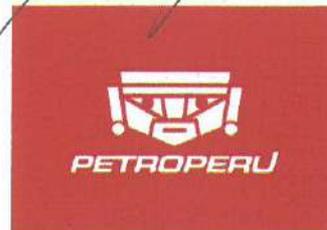


[Handwritten signature]





[Handwritten signature]
Statkraft



CREATURAS



ecologics

Anexo 1: INDICADORES DEL PACTO POR LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE – SAN ISIDRO

Objetivo	Eje temático	Actuación	Indicador	Toma de Datos	Periodicidad de monitoreo
Lograr que el Peatón y el ciclista sean los protagonistas de la movilidad del distrito	Movilidad Peatonal	1. Proveer de una red peatonal segura, cómoda y accesible.	Kilómetros de red peatonal segura, cómoda y accesible	Reporte institucional de zonas intervenidas	Anual
		2. Priorización del tránsito peatonal	Cantidad de zonas intervenidas con priorización peatonal	Reporte institucional de zonas intervenidas	Anual
	Movilidad en bicicleta	1. Ampliar y mejorar la infraestructura para el uso de la bicicleta	Kilómetros de red cicloviaria en el distrito	Reporte institucional de zonas intervenidas	Anual
		2. Proveer de servicios y facilidades complementarias para el uso de la bicicleta	Cantidad de servicios y facilidades complementarias provistos	Reporte institucional	Anual
Apoyar el uso y las mejoras del transporte público en el distrito favoreciendo la intermodalidad entre medios de transporte (transporte público – bicicleta-caminata)	Apoyo al transporte público	1. Apoyar la mejor circulación de los servicios de transporte público que cruzan el distrito	Coordinaciones con la MML	Proyectos de transporte de la MML	Semestral
		2. Implementar un servicio de transporte de pasajeros que llegan y salen del distrito	Ruta o rutas implementadas	Reporte institucional sobre rutas planeadas y/o implementadas	Semestral
Implementar una adecuada distribución urbana de mercancías y productos ágil y ordenada, que minimice sus impactos sobre las personas y el sistema de movilidad del distrito	Distribución de mercancías	1. Regular las actividades de carga y descarga de mercaderías, así como la circulación de vehículos pesados	Norma distrital que regule la circulación de vehículos pesados, así como las actividades de carga y descarga de mercaderías	Estudios de logística en el distrito	Anual
		2. Respetar los horarios de carga y descarga de mercaderías vigentes sin interferir vías	Cantidad de viajes que cumplen el horario establecido	Reportes del cumplimiento de horarios	Semestral
Realizar acciones para disminuir el uso del automóvil privado o implementar su uso más eficiente	Transporte privado	1. Elaborar e implementar planes de movilidad institucional sostenibles	Planes elaborados e implementados	Estudios de la movilidad de las instituciones	Semestral
		2. Racionalizar los estacionamientos de la vía pública	Cantidad de estacionamientos reducidos	Inventarios de estacionamientos	Semestral
		3. Hacer uso eficiente del transporte privado - implementación del auto compartido	Cantidad de autos compartidos	Reporte institucional de cantidad de autos compartidos	Semestral
Mejorar la seguridad vial, logrando desplazamientos seguros, principalmente de los más vulnerables: peatones y ciclistas	Seguridad vial	1. Identificar los puntos de mayor accidentalidad	Cantidad de accidentes	Reportes policiales del distrito	Anual
		2. Auditar y mejorar los puntos de mayor accidentalidad	Puntos de accidentalidad auditados y mejorados	Reportes policiales del distrito	Anual
Informar, concientizar y capacitar sobre la movilidad sostenible y sus beneficios	Sensibilización y promoción	1. Ejecutar campañas de información y promoción a la población del distrito sobre movilidad sostenible	Cantidad de campañas realizadas	Reporte institucional de campañas realizadas	Semestral